

EL AMOR EN LA FAMILIA **Una lectura de la *Amoris Laetitia***

Martín GELABERT BALLESTER, O.P.
Valencia

RESUMEN: El artículo presenta, de forma serena y tranquila, los contenidos teológicos de la *Amoris Laetitia*. Además de teología hay en la exhortación del Papa una rica sabiduría humana y unas acertadas reflexiones psicológicas. El autor tiene en cuenta la totalidad del texto de Francisco y no sólo aquellos aspectos que han resultado más novedosos y, por eso, más discutidos.

ABSTRACT: This paper shows, in a serene quiet way, the theological content of *Amoris Laetitia*. In Pope Francis exhortation, besides theology, there is a rich human wisdom and accurate psychological reflexions. The autor considers the whole text of Pope Francis and not only these aspects that have become more innovative and, because of this, more discussed.

1.- LOS PRECEDENTES DE LA *AMORIS LAETITIA*

En marzo del año 2016, el Papa publicó la exhortación apostólica sobre el amor en la familia. El documento vino precedido de dos Sínodos que, en los años 2014 y 2015, abordaron cuestiones de moral sexual y familiar, ampliamente divulgadas por los me-

dios de comunicación. Una de las novedades de estos Sínodos fue que el Papa pidió que se hablara con claridad y sin miedo sobre cuestiones que siempre se habían tratado en la Iglesia con mucha prudencia y, por decirlo de alguna manera, sin salirse de los caminos ya trillados. Esta libertad pedida por el Papa hizo que se pusieran sobre la mesa una serie de cuestiones, referentes por ejemplo a los divorciados vueltos a casar, a las parejas de hecho, a las relaciones prematrimoniales, al tratamiento pastoral de la homosexualidad, o a la posibilidad de comulgar de los católicos divorciados.

Las discusiones que se daban dentro del aula sinodal fueron magnificadas por la prensa y por los portales religiosos que pululan por internet hasta el punto de que en algunos momentos parecía que nos contaban una batalla, librada por dos partidos distantes y opuestos. En principio el contraste de pareceres, tanto dentro como fuera de la Iglesia, es bueno. Puede ayudar a encontrar la verdad. Y en la Iglesia se trata de eso: no tanto de saber lo que opina uno u otro, sino cuál es la verdad a propósito de las cosas. Y la verdad, la diga quién la diga, viene en última instancia del Espíritu Santo (algo de eso decía Tomás de Aquino).

Sin embargo no ha sido ni este Papa ni estos Sínodos los que han abierto la puerta a una nueva consideración de alguna de estas cuestiones. El Catecismo de la Iglesia Católica, en unos números que sólo ahora se recuerdan y se subrayan, pero que en su momento pasaron desapercibidos y sorprendieron cuando alguien los daba a conocer, ya utilizó un lenguaje que parecía nuevo para hablar de la homosexualidad: son personas dignas de todo respeto.¹

Una de las preocupaciones pastorales de Juan Pablo II fue la familia y todo lo relacionado con ella. No hay un Papa, en la historia de la Iglesia que haya hablado tanto y con tanto énfasis de estos temas. A pesar de la contundencia con la que este Papa se

¹ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2358.

expresó, muchas preguntas seguían repitiéndose y replanteándose, prueba de que era necesario seguir reflexionando. Cuando determinados temas vuelven a aparecer, a pesar de las resistencias de algunos a que se hable de ellos, es porque estamos ante un problema serio que requiere mejores soluciones a las encontradas hasta ahora. El documento post-sinodal de Francisco ha abierto caminos y sobre todo ha sido consciente de la complejidad de los problemas y de la diversidad de situaciones que en estas cuestiones sobre moral sexual y familiar pueden darse.

2.- DOS TIPOS DE SITUACIONES EN LAS FAMILIAS

La exhortación apostólica del Papa Francisco “sobre el amor en la familia” es larga, porque son muchas y complejas las cuestiones relacionadas con la familia. El documento está dirigido explícitamente a los católicos. El Papa distingue, a grandes rasgos, dos tipos de situaciones que pueden darse en las familias católicas o en los matrimonios entre bautizados: aquellos que viven, con sus dificultades y sus crisis, según el plan de Dios; y aquellas situaciones familiares que no responden plenamente a lo que el Señor propone.² Cuando nos encontramos con situaciones difíciles y tan personales es lógico que el Papa diga que no todo se resuelve a base de leyes. Hay situaciones que necesitan un tratamiento propio.

3.- DOS CLAVES PARA AFRONTAR LAS SITUACIONES DIFÍCILES

Una clave para estos casos difíciles: el respeto a la conciencia de cada uno, que debe hacer su propio discernimiento y, a veces,

² *Amoris Laetitia*, n. 6. En adelante siempre que nos refiramos a este documento utilizaremos, dentro del texto, un paréntesis con el número correspondiente de la *Amoris Laetitia*.

hacerlo en situaciones donde se rompen todos los esquemas. La Iglesia está llamada a formar las conciencias, no a sustituirlas. Un principio inspirado en Tomás de Aquino³ puede dar luz a los responsables de acompañar a esas personas que se encuentran en situaciones difíciles: cuanto más se desciende a lo concreto y a lo particular, tanto más difícil es ofrecer una norma general. O dicho de otro modo: tanto más aumenta la indeterminación, o tantas más excepciones pueden darse (304).

Otra clave, que es fácil de entender, porque es un principio de moral clásico y de jurisprudencia: hay que distinguir entre situación objetiva y responsabilidad subjetiva (305). Dos situaciones objetivamente iguales pueden tener distinta responsabilidad. Dicho con un ejemplo sencillo: uno puede estar divorciado porque ha abandonado a su mujer y encima la ha maltratado; y otro puede estar divorciado porque ha sido la mujer la que lo ha abandonado y maltratado a él. O a la inversa. Los dos están divorciados (situación objetiva), pero en un caso la responsabilidad subjetiva (del causante del abandono) es grave y en el otro caso (el del abandonado) se trata de un víctima. La pregunta entonces es qué hacer cuando se trata de una víctima. Y la respuesta es: depende de la manera cómo la víctima afronta su situación. Además, acabamos de decir que cuanto más se desciende a lo concreto y particular más difícil es dar una respuesta. Pero dejemos eso, porque a nosotros nos interesa más la normalidad del matrimonio.

4.- LUCES EN LA FAMILIA

4.1.- Imagen de la Trinidad

La realidad de la familia tiene sus luces y sus sombras. Vayamos con las luces, que es lo que posiblemente más interesa a

³ *Suma de Teología*, I-II, 94, 4.

los lectores de este artículo. Su luz más esplendorosa deriva del hecho de ser el reflejo viviente del Dios Creador: “la familia no es algo ajeno a la esencia divina” (11); “el varón, la mujer y los hijos conforman una comunión que es imagen de la unión entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo” (29). En la familia encontramos una imagen que nos ayuda a descubrir y describir el misterio de Dios (11; 121). La Escritura nos revela un Dios Trinidad con características familiares (71; 86).

El Magisterio y la teología han entendido que el Dios revelado en Jesucristo es una tri-unidad, una trinidad de personas en una sola naturaleza. La realidad matrimonial puede ayudar a entender cómo es posible que tres personas distintas sean una sola naturaleza. “Ya no son dos, sino una sola carne”, dice Jesús refiriéndose a la unión del varón y la mujer según el proyecto divino (Mc 10,7). En el matrimonio dos personas son una sola carne. Análogamente, tres personas son una sola naturaleza divina. Y también: en la familia hay un amante, un amado y un co-amado; los hijos son amados conjuntamente por el padre y la madre y aman por igual a los dos con un mismo amor. Este amor familiar es reflejo del amor que hay entre el Padre amante, el Hijo amado y el Espíritu co-amado por el Padre y el Hijo.

El Papa recuerda la primera página de la Biblia, allí donde se dice que Dios creó al ser humano a su imagen y semejanza. Añade el libro del Génesis que los creó hombre y mujer (10). La imagen de Dios se realiza no solo en cada uno de los dos, sino en la bisexualidad humana, en la pareja, en dónde hay posibilidad de comunión. Un hombre solo, dice también el Génesis, no es una buena creación, no es imagen de Dios, porque Dios no es un ser solitario, es el ser de la comunión.

Pero hay más. Por una parte, la unión del varón con la mujer es imagen de la Trinidad, de un Dios comunión de amor. Pero, por otra parte, la Trinidad se hace presente en su imagen. Y así llega a afirmar el Papa: “la Trinidad está presente en el templo de la comunión matrimonial... Vive íntimamente en el amor

conyugal que le da gloria” (314). Por esto el amor en la familia, lejos de alejarnos de Dios, es un camino que el Señor utiliza para llevarnos a las cumbres de la unión mística (316). Si el Señor habita en la familia real y concreta (315) entonces la familia es “un verdadero camino de santificación en la vida ordinaria y de crecimiento místico, un medio para la unión íntima con Dios” (316). La vida familiar nos hace santos, nos une con Dios.

Así, la familia cristiana se convierte en un signo luminoso de contraste, en un mundo donde se impone la cultura del individualismo (33) y dónde no se valoran los compromisos estables, pues “los vínculos quedan abandonados a la precariedad voluble de los deseos y las circunstancias” (34). Vivimos en una cultura de lo provisorio, en donde las personas pasan rápidamente de una relación afectiva a otra (39).

4.2.- Imagen de la unión de Cristo con la Iglesia

Hay otra luz que ilumina el matrimonio cristiano, la luz del kerigma. O sea, la luz del infinito amor del Padre, que se manifestó en Cristo, que se entregó hasta el fin y vive entre nosotros (59). Así se comprende que para los cristianos el matrimonio sea un sacramento, o sea, una prolongación de la humanidad de Cristo y un signo de la presencia de Dios en la vida de los esposos. De la misma forma que Cristo ama a su Iglesia, así se acogen y se aman los esposos. Hay un paralelismo entre el amor y la entrega de Cristo a su Iglesia, y el amor y la entrega mutua de los esposos. Cada uno es para el otro, el uno para la otra y la otra para el uno, signo, presencia de Cristo (71, 72). Cada uno es Cristo para el otro y cada uno encuentra a Cristo en el otro.

El asunto es tan serio que el Papa recuerda que el matrimonio cristiano es una “vocación”, o sea, una llamada a vivir como signos del amor de Cristo a su Iglesia. No todo el mundo está capacitado para vivir así el matrimonio y, si no está capacitado, Dios no le debe llamar a ello. En el sacramento no se nos da “una cosa” o

“una fuerza”, sino Cristo mismo que, mediante el sacramento del matrimonio sale al encuentro de los esposos cristianos (73).

5.- LA SEXUALIDAD, REGALO DE DIOS

El sacramento es signo de la entrega total de Cristo a su Iglesia. Por tanto, es signo de la entrega total del marido a la mujer y de la mujer al marido. En el sacramento hay un don total de la persona, del espíritu, del alma, del cuerpo y todo lo que comporta el cuerpo, sexualidad incluida, pero no incluida como una cosa más, sino principalmente.

En la A.L. la sexualidad es tratada muy positivamente, como un regalo de Dios. Hace ya tiempo que Santo Tomás de Aquino escribió que el acto conyugal, o sea, la manera cristiana de vivir la sexualidad, es un acto de la virtud de la religión.⁴ El acto conyugal, según el santo doctor, pudiera ser una manera de ¡rendir culto a Dios! Francisco, citando a Juan Pablo II, lo dice así: “la vida conyugal viene a ser, en algún sentido, liturgia” (215).

Dice el Papa que la unión sexual, santificada por el sacramento, es ni más ni menos, que “camino de crecimiento en la vida de la gracia para los esposos” (74). Dado que el sacramento del matrimonio es signo de la unión de Cristo con su Iglesia, y el amor conyugal abarca las expresiones del cuerpo y del espíritu, el Papa llega a decir: “un amor sin placer ni pasión no es suficiente para simbolizar la unión del corazón humano con Dios”.⁵ Y como

⁴ *Super primam epistolam S. Pauli Apostolici ad Corinthios*, c. VII, l. 1; cf. MARTÍN GELABERT, *Jesucristo, revelación del misterio del hombre. Ensayo de antropología teológica*, San Esteban-Edibesa, Salamanca-Madrid 1997, 149.

⁵ *Amoris Laetitia*, 142. Para ratificar su postura el Papa añade una interesante cita del dominico francés P. Sertillanges, que en el año 1920 escribió: “Todos los místicos han afirmado que el amor sobrenatu-

los sacramentos cobran su sentido a la luz de la Pascua, es posible afirmar que en los momentos de gozo, de descanso, de fiesta, y también en la sexualidad, los cónyuges experimentan una especie de participación en la vida plena de la Resurrección de Cristo. “Los cónyuges conforman con diversos gestos cotidianos esta espacio teologal en el que se puede experimentar la presencia mística del Señor resucitado” (317).

Sexualidad es mucho más que genitalidad. Comprende una serie de expresiones de afecto, cariño, encuentro, comunicación, admiración y duración que tienen su pleno sentido en el contexto del amor. La sexualidad es tanto más humana, placentera y humanizadora cuando se vive como expresión de amor. Por eso, el acto conyugal siempre debe ser libre, de lo contrario no es un verdadero acto de amor. Como entre el marido y la mujer (dice Tomás de Aquino) la amistad se da en grado sumo, en este amor la sexualidad encuentra su más limpia manifestación, exenta de cualquier ambigüedad.

Más aún: la sexualidad se vive y expresa de distintas maneras, que dependen de la edad o de las condiciones de la vida. Se comprende entonces que la educación y maduración de la sexualidad conyugal “no es la negación o destrucción del deseo sino su dilatación y su perfeccionamiento”. El deseo y el encuentro pueden darse más allá de lo genital. Entonces estamos ante un caso en el que el deseo se dilata y perfecciona. Lo que aquí importa notar es que Dios nos quiere felices, Dios ama el gozo de sus hijos. El matrimonio es un lugar de gozo y alegría. Gozo y alegría que se expresan en la sexualidad, pero no se reducen a ella, ni siempre pueden expresarse en ella. En este sentido me parece que

ral y el amor celeste encuentran los símbolos que buscan en el amor matrimonial... Y el motivo está justamente en su totalidad”.

hay que interpretar el número 149 de la *Amoris Laetitia*. Este número, si se lee sin prejuicios, resulta alentador y significativo.⁶

Algunas corrientes espirituales insisten en eliminar el deseo para liberarse del dolor. Pero nosotros creemos que Dios ama el gozo del ser humano, que él creó todo “para que lo disfrutemos” (1 Tm 6,17). Dejemos brotar la alegría ante su ternura cuando nos propone: “Hijo, trátate bien [...] No te prives de pasar un día feliz” (Si 14,11.14). Un matrimonio también responde a la voluntad de Dios siguiendo esta invitación bíblica: “Alégrate en el día feliz” (Qo 7,14). La cuestión es tener la libertad para aceptar que el placer encuentre otras formas de expresión (claro, cuando uno está enfermo, por ejemplo, o sea hace muy mayor) en los distintos momentos de la vida, de acuerdo con las necesidades del amor mutuo. En ese sentido, se puede acoger la propuesta de algunos maestros orientales que insisten en ampliar la consciencia (no entiendo como esta expresión ha podido molestar a algunos sectores críticos con el Papa, expresión que a mí me parece inocente, aunque esté tomada de los maestros orientales no cristianos), para no quedar presos en una experiencia muy limitada que nos cierre las perspectivas. Esa ampliación de la consciencia (o sea, el vivir el gozo y la alegría más allá o de forma distinta al placer sexual) no es la negación o destrucción del deseo sino su dilatación y su perfeccionamiento.

La ampliación de la consciencia⁷ podría entenderse a la luz del n. 126: el amor está relacionado con la alegría, que amplía la capacidad de gozar y no se obsesiona con el sexo. La alegría nos

⁶ A continuación transcribo el número 149 completo e inserto en la cita unos paréntesis, que son míos.

⁷ Aquí se utiliza el vocablo “consciencia”, distinto de conciencia. Mientras la conciencia distingue el bien del mal, la consciencia es la capacidad de reconocerse a mí mismo y a lo que me rodea. Es ser consciente de uno mismo. Por eso la ampliación de la consciencia de la que habla el Papa Francisco es ampliar las perspectivas, el conocimiento, las posibilidades sobre mí mismo.

permite encontrar gusto en realidades variadas, aun en las etapas de la vida donde el placer se apaga.

6.- EL MATRIMONIO, SIGNO IMPERFECTO

A propósito del sacramento, el Papa dice algo que puede sorprender, pero que no tiene nada de negativo; al contrario, es una dosis de realismo y de buena comprensión de la vida teologal, de la relación del ser humano con Dios en las condiciones de este mundo: el amor conyugal es un signo imperfecto. Aquí imperfecto hay que entenderlo en el sentido de limitado. Solo Dios es perfecto, solo Dios posee la bondad en plenitud. Nosotros somos buenos, pero con una bondad limitada. Y eso explica muchas cosas.

La vida cristiana está marcada por la imperfección. Aquí el término imperfección no está relacionado primeramente con el pecado, sino con la limitación de lo humano. Solo Dios es perfecto. La imperfección indica que los cristianos vivimos la vida divina a nuestro nivel y según nuestras posibilidades, que siempre son finitas. Solo en el cielo alcanzaremos la perfección. Tomás de Aquino, refiriéndose a la caridad, o sea, al amor a Dios, a lo más perfecto y propio de toda vida humana, decía: “en el estado presente, la caridad es imperfecta; se perfeccionará en la patria (celestial)”.⁸ Y el Vaticano II dejó dicho: en la tierra, la santidad es imperfecta.⁹ Los cristianos llevamos un gran tesoro en vasos de barro, incapaces de guardar el tesoro tal como se merece.

En la *Amoris Laetitia*, el Papa hace una aplicación de este principio a la vida matrimonial, cuya categoría sacramental le viene del hecho de ser un signo del amor de Cristo a su Iglesia. Pues bien, dice el Papa, “el amor conyugal es un signo imperfecto

⁸ *Suma de Teología*, II-II, 23, 1, ad 1.

⁹ *Lumen Gentium*, 48.

del amor entre Cristo y la Iglesia” (72); “la analogía entre la pareja marido-mujer y Cristo-Iglesia es una analogía imperfecta” (73). Por una parte, la imperfección indica que el matrimonio es un camino que nunca acaba, que cada día hay que recorrer y en el que siempre es posible crecer. Por otra parte, la imperfección ayuda a comprender las dificultades y complejidades del amor, así como las rupturas no deseadas. Si el matrimonio fuera una situación de perfección las dificultades serían imposibles. Y sería imposible la ruptura. Si se rompe es porque puede romperse. Puede romperse porque es frágil. El matrimonio es imperfecto por naturaleza.

De lo anterior se deducen dos consecuencias, una que se aplica cuando el amor permanece y otra que se aplica cuando el amor se rompe. “El amor convive con la imperfección”, dice el Papa. De ahí la necesidad de asumir las debilidades y defectos del otro e integrarlos en un contexto positivo, pues estos defectos son sólo una parte, no son la totalidad del ser del otro. Hay que aceptar que el otro me ama como es y como puede, con sus límites, pero que su amor sea imperfecto no significa que sea falso o no sea real. Una dosis de “realismo” siempre contribuye a la salud matrimonial. “El matrimonio es un camino de maduración, donde cada uno de los cónyuges es un instrumento de Dios para hacer crecer al otro”. El amor es artesanal (221). El capítulo cuarto de *Amoris Laetitia* es un comentario a 1Cor 13, que merece un estudio y una reflexión detenida por parte de los distintos grupos de formación cristiana:

- a. El amor es paciente: en la familia hay que tener mucha paciencia, ser muy lentos a la ira; no enfadarse, resolver los problemas sin enfadarse. El problema es cuando exigimos que las relaciones sean celestiales, o que las personas sean perfectas, o cuando nos colocamos en el centro, o esperamos que solo se cumpla la propia voluntad (92).
- b. Es servicial: beneficia y promueve el bien de los demás (93).

- c. No es envidioso: no hay lugar para sentir malestar por el bien del otro (95). Al contrario: las alegrías y triunfos del otro son mis alegrías y mis triunfos. La familia debe ser siempre el lugar donde alguien, que logra algo bueno en la vida, sabe que allí lo van a celebrar con él (110).
- d. No es jactancioso: no hay que creerse superior a los demás, aunque sepamos más. No hay que controlar a los demás. Al contrario, el amor protege al débil, lo cuida y lo comprende (97).
- e. Disculpa todo, cree todo, espera todo, soporta todo. Dinamismo contracultural del amor, capaz de hacerle frente a cualquier cosa que pueda amenazarlo (111).
- f. Hablar bien uno del otro. No se trata de que no veamos las dificultades y los puntos débiles del otro, sino de la amplitud de miras de quién coloca esas debilidades y errores en su contexto. Los defectos del otro son solo una parte, no la totalidad de su ser. Un hecho desagradable en la relación no es la totalidad de esa relación. El otro no es solo eso que a mí me molesta, es mucho más que eso. Me ama como es y como puede, con sus límites, pero que su amor sea imperfecto no significa que sea falso o que no sea real (113).
- g. La confianza hace posible una relación de libertad. No es necesario controlar al otro. La confianza hace posible la transparencia. Cuando uno sabe que los demás confían en él, se muestra como es. Alguien que sabe que los demás sospechan de él, preferirá guardar sus secretos y esconder sus debilidades (115).
- h. Soporta todo: sobrelleva con espíritu positivo todas las contrariedades, es capaz de superar cualquier desafío (118).
- i. Dos observaciones de tipo psicológico: el amor “mira” al amado: ¡cuántas mujeres y cuántos maridos se quejan de que el otro hace tiempo que nos les mira! (128); y el amor “escucha”: ¡cuántas mujeres y cuántos maridos se quejan de que el otro no les escucha! (137).

La imperfección, además de convivir con el amor, explica las rupturas y situaciones complejas de algunos matrimonios: “Hay casos donde la separación es inevitable” (241). Otra cosa son las valoraciones morales de las rupturas y de las consecuencias que acarrearán. A veces no es fácil discernir el grado de culpabilidad. De ahí la necesidad de evitar condenas y juicios precipitados. Dice el Papa: “el grado de responsabilidad no es igual en todos los casos, y puede haber factores que limitan la capacidad de decisión”; por eso “hay que evitar los juicios que no tienen en cuenta la complejidad de las situaciones, y estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su condición” (79).

En la familia también hay sombras, debidas a la fragilidad humana y, sobre todo, al hecho de que cuando las cosas no dependen solo de uno, es más complicado controlarlas a gusto de uno. A propósito de estas sombras, el Papa reconoce con humildad que, a veces, el modo de presentar las convicciones y de tratar a las personas, no ha facilitado que resplandezca la belleza de la fe cristiana y ha dificultado responder a las necesidades reales de los fieles (36).

7.- LOS QUE PARTICIPAN EN LA VIDA DE LA IGLESIA DE MODO IMPERFECTO

Hay otro sentido del término imperfección que también se puede aplicar a determinadas maneras de vivir el matrimonio. Ahora imperfección, además de indicar limitación, indica que se puede vivir el matrimonio sin vivir en plenitud la gracia sacramental, porque hay aspectos que obstaculizan que esta gracia se realice en las circunstancias más ideales. Se trata de los que han contraído matrimonio civil y los divorciados vueltos a casar (78). La Iglesia mira con amor a quienes participan de su vida de mo-

do imperfecto y les invita a que den los pasos necesarios para vivir en plenitud el sacramento, allí donde sea posible.

Una analogía la podemos encontrar en el terreno ecuménico: los protestantes, los anglicanos son cristianos. No podemos decir que no lo son. Lo son. Pero sí podemos decir que no están en comunión plena con la Iglesia católica. Similarmente, un matrimonio civil es un verdadero matrimonio. Pero no realiza totalmente el grado máximo del matrimonio cristiano. Hay, como si dijéramos, distintos grados, distintas notas en el examen de “cristianismo”, no de matrimonio. Matrimonio lo son, pero no dan “la nota” alta y, a veces, tampoco dan el aprobado cuando se trata de cristianismo. Eso nos permite mirar con mucho respeto a tantas parejas que viven con nosotros, y que posiblemente en muchas o en algunas cosas nos dan ejemplo de buena pareja, de buenos padres, de buenos amantes.

8.- EL MATRIMONIO, MÁXIMA AMISTAD

Basándose en Tomás de Aquino, el Papa afirma que el matrimonio es “la máxima amistad” (123). En la amistad hay identificación profunda y efectiva de voluntades; entre los amigos hay mutua comprensión y mutua benevolencia; ellos buscan mutuamente su bien; el bien es el objetivo que les mueve y lo que quieren compartir profundamente.¹⁰ Las relaciones entre los esposos es el terreno donde la amistad encuentra su campo más amplio y más completo, porque tiende a alcanzar a la persona humana en su integridad, según todos los estratos de su ser, y a establecer relaciones de amor en una perfecta unión de vida, y eso de forma íntima y estable. No es extraño que el Papa diga que “en la naturaleza misma del amor conyugal está la apertura a lo definitivo” (123).

¹⁰ Sobre la amistad: M. GELABERT BALLESTER, *Para encontrar a Dios. Vida teologal*, San Esteban-Edibesa, Salamanca-Madrid 2002, 54-56.

La amistad incluye la pasión, porque es un amor totalizante (125), capta y aprecia el alto valor que tiene el otro (127). Es un amor exclusivo y para siempre; un amor que solo dura un día, un amor que no es para siempre, no es verdadero amor (319). Y puesto que el amor potencia a las personas, en el amor hay una sana autonomía: cada uno descubre que el otro no es suyo; en todo caso “es del Señor” (320). Donde hay un amor así, la familia se convierte en el primer hospital, en el lugar en el que uno encuentra el ambiente para sanar de sus heridas (321).

9.- LOS HIJOS REFLEJAN LA PRIMACÍA DEL AMOR DE DIOS

La *Amoris Laetitia* dedica mucha atención a la fecundidad del matrimonio. Los hijos son el resultado más precioso del amor matrimonial. No son algo añadido “desde fuera” al amor de los esposos, sino que brotan del corazón mismo de su amor recíproco. El amor rechaza todo impulso de encerrarse en sí mismo; el amor auténtico siempre es fecundo, porque es creador. El Papa supera la comprensión de los hijos como un fin del matrimonio. Los hijos no son un fin, un objetivo, un resultado, son inherentes al amor.

Cada nueva vida nos permite descubrir la dimensión más gratuita del amor, a saber, la belleza de ser amados antes: los hijos son amados antes de que lleguen. Esto refleja el primado del amor de Dios que siempre toma la iniciativa, que nos ama primero antes de haber hecho algo para merecerlo. Los padres son los mediadores del amor de Dios, hasta el punto de que “a ellos Dios les ha concedido elegir el nombre con el que él llamará a cada uno de sus hijos por toda la eternidad” (166). La madre, por su parte, “acompaña a Dios para que se produzca el milagro de una nueva vida” y se hace así partícipe del misterio de la creación. Padre y madre muestran a sus hijos el rostro paterno y materno de Dios. “Cada niño, dice el Papa, está en el corazón de Dios desde siempre, y en el momento en que es concebido se

cumple el sueño eterno del Creador” (168). Cada uno de nosotros, somos un sueño de Dios hecho realidad.

La mediación amorosa del amor de Dios, por parte de los padres, se cumple igualmente en el caso de la adopción: “los que asumen el desafío de adoptar y acogen a una persona de manera incondicional y gratuita, se convierten en mediaciones de ese amor de Dios que dice: ‘aunque tu madre te olvidase, yo jamás te olvidaría’ (Is 49,15)” (179). “La adopción y la acogida muestran un aspecto importante del ser padres y del ser hijos, en cuanto ayudan a reconocer que los hijos, tanto naturales como adoptados o acogidos, son otros sujetos en sí mismos y que hace falta recibirlos, amarlos, hacerse cargo de ellos y no sólo traerlos al mundo” (180). Este amor y este respeto al otro “sujeto de sí mismo” se manifiesta tanto más en el caso de los niños acogidos con alguna minusvalía.

A las precedentes consideraciones teológicas, Francisco añade otras referidas a la educación de los hijos. En primer lugar un aspecto social y jurídico: los padres tiene el derecho y el deber de educarlos, el Estado y la escuela son subsidiarios y, en todo caso, acompañan la función indelegable de los padres. Luego un aspecto práctico, que requiere una buena dosis de psicología: hay que confiar en los hijos, educarlos para la libertad. Cuando uno sabe que los demás confían en él se muestra tal cual es, sin ocultamientos (115).

Es importante lo que se dice de los hermanos: con ellos se aprende la convivencia, y así “la familia introduce la fraternidad en el mundo” (194). Más aún: en la familia madura la primera experiencia eclesial de la comunión entre personas, en la que se refleja el misterio de la Santa Trinidad (86).

10.- MATRIMONIO Y VIRGINIDAD COMPLEMENTARIOS

La exhortación apostólica *Amoris Laetitia* trata fundamentalmente del amor en la familia. Pero como en la vida cristiana todo está relacionado, no es de extrañar que el documento del Papa se pregunte por la relación que hay entre virginidad y matrimonio, ya que la virginidad es una forma de amar. Se trata de dos carismas, dos dones del Espíritu Santo, dos modos de seguir a Cristo y dos vocaciones o llamadas de Dios. Si ambos estados, el celibato en la vida consagrada y el matrimonio, tienen el mismo origen en Dios, no solo no pueden oponerse, sino ni siquiera rivalizar.

Desde esta luz se comprende la advertencia que hace el Papa a propósito del texto de 1Cor 7,32, en el que parece que San Pablo recomienda la virginidad. San Pablo la recomendaba porque esperaba un pronto retorno de Jesucristo y quería que todos se concentrasen en la evangelización. Sin embargo, dejaba claro que era una opinión personal ya que, sobre esto, no había ningún precepto del Señor (1Cor 7,25). Por eso reconocía el valor de las diferentes llamadas: “cada cual tiene de Dios su gracia particular” (1Cor 7,7), por tanto “que cada cual viva como le ha llamado Dios” (1Cor 7,17). Hecha esta aclaración, afirma el Papa: “los distintos estados de vida se complementan, de tal manera que uno puede ser más perfecto en algún sentido y otro puede serlo desde otro punto de vista”. Hubo algún autor medieval que decía que el matrimonio podía considerarse superior a los demás sacramentos porque simboliza algo tan grande como la unión de Cristo con la Iglesia o la unión de la naturaleza divina con la humana (159).

La virginidad es un reflejo de la plenitud del cielo donde “ni los hombres se casarán ni las mujeres tomarán esposo” (Mt 22,30). Tiene el valor simbólico del amor que no necesita poseer al otro, y refleja así la libertad del Reino de los Cielos. Es una invitación a los esposos para que vivan su amor conyugal en la perspectiva del amor definitivo a Cristo, como un camino común

hacia la plenitud del Reino. Por su parte, el amor de los esposos tiene otros valores simbólicos: es un peculiar reflejo de la Trinidad, unidad plena en la cual existe también la distinción. Es también un signo cristológico, porque manifiesta la cercanía de Dios que comparte la vida del ser humano uniéndose totalmente a él. Mientras la virginidad es un signo escatológico de Cristo resucitado, el matrimonio es un signo del Cristo terreno que aceptó unirse a nosotros (161).

Quienes han sido llamados a la virginidad pueden encontrar en algunos matrimonios un signo inquebrantable de la fidelidad de Dios a su Alianza. Porque hay personas que mantienen su fidelidad cuando su cónyuge ya no resulta físicamente agradable o no responde a sus necesidades. Una mujer puede cuidar a su esposo enfermo, y mantener su “sí” hasta la muerte. Y así se convierte en una invitación a las personas célibes para que vivan su entrega por el Reino con mayor generosidad y disponibilidad (162).

11.- VALORACIÓN TEOLÓGICA DE LA *AMORIS LAETITIA*

A propósito de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* ha surgido la pregunta de cuál es el criterio adecuado para interpretarla bien.¹¹ La pregunta puede ser pertinente, pero puede reflejar una cierta sospecha sobre el texto. A esta pregunta hay quien responde diciendo que debe leerse a la luz del Magisterio anterior. Y si hay alguna duda sobre qué quiere decir el Papa en su escrito, recurrir a lo dicho por los Papas anteriores, como si lo dicho por los Papas anteriores no necesitase también una buena interpretación.

¹¹ Además de las reflexiones que aquí ofrezco, puede encontrarse una ponderada valoración de la *Amoris Laetitia* en: S. PIÉ-NINOT, “Magistero da accogliere e attuare”, en *l'Osservatore Romano*, mercoledì 24 agosto 2016, 7.

Cierto: el Magisterio del presente hay que situarlo en continuidad con el Magisterio del pasado. Ahora bien, las necesidades y preocupaciones pastorales del presente son distintas de las del pasado. De ahí que el Magisterio se vea obligado a tratar problemas nuevos o a afrontarlos de otra manera. Benedicto XVI, en un famoso discurso sobre como interpretar el Vaticano II, habló de hermenéutica de la reforma (que se opone a la ruptura y a la continuidad repetitiva)¹² y dijo que “la naturaleza de la verdadera reforma consiste en un conjunto de continuidad y discontinuidad en diferentes niveles”.¹³ Si el pasado ayuda a entender el presente, también el presente ayuda a interpretar el pasado. Si no fuera así, no haría falta el Magisterio. Peor aún, el Espíritu Santo creador no tendría ningún papel en la Iglesia. Eso dejando aparte la pregunta de cuál es el buen pasado que debe servir de criterio del presente.

No es un determinado pasado, sino la totalidad de la tradición lo que hay que tener en cuenta. Es la totalidad la que interpreta las partes, las del pasado y las del presente. El presente forma parte de la totalidad interpretativa. Sin olvidar que en esta totalidad hay tensiones, que no se pueden eliminar. Eliminar las tensiones es eliminar la totalidad. La primera tensión ineliminable es la confesión cristológica: Dios y hombre verdadero, la afirmación total y simultánea de dos polos aparentemente incompatibles: lo finito y lo infinito; lo divino, totalmente puro y espiritual, y la car-

¹² “Es claro que este esfuerzo por expresar de un modo nuevo una determinada verdad exige una nueva reflexión sobre ella y una nueva relación vital con ella” (BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia romana*, 22-12-2005).

¹³ Ibid. En esta línea de novedad-continuidad se mueve este texto del Vaticano II: “Atendiendo con diligencia a estos anhelos de los espíritus (= algunos signos de los tiempos) y proponiéndose declarar con gran conformidad con la verdad y con la justicia, este Concilio Vaticano II investiga a fondo la sagrada tradición y la doctrina de la Iglesia, de las cuales saca a la luz cosas nuevas, coherentes siempre con las antiguas” (*Dignitatis Humanae*, 1).

ne de pecado, frágil e inconsistente. La doctrina sobre el matrimonio también debe reflejar la tensión entre el ideal al que constantemente debemos tender y algunas realidades para las que no hay recetas prefabricadas ni soluciones rápidas.

La *Amoris Laetitia* es un documento solemne del magisterio ordinario, escrito con un lenguaje pastoral, suficientemente claro, que debe ser recibido con todo respeto y en su totalidad. Fijarse solo en aquellos pocos párrafos que se refieren a situaciones particulares, que exigen un discernimiento caso por caso (como siempre se ha hecho en la Iglesia) es no hacer justicia al documento y olvidar sus muchas riquezas. El escrito del Papa habla fundamentalmente de los aspectos más positivos, alentadores y luminosos del amor conyugal; y cuando es oportuno proyecta la luz de la misericordia sobre las situaciones más dolorosas, que requieren un tratamiento personal y diferenciado.